

DUX INVERSORES SGIIC SA, Entidad gestora de **BUCEFALIA INVERSIONES SICAV, S.A.** (Número de Registro CNMV **3428**), comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad de la referida SICAV, celebrado con fecha 26 de Enero de 2.022, ha acordado, tras su pertinente estudio, **no proponer a la Junta General de Accionistas su disolución y liquidación conforme a lo previsto en la Ley 11/2021, de 9 de Julio.**

Dicha decisión se fundamenta en que, dadas sus características, la SICAV se encuentra en disposición de cumplir con los nuevos requisitos establecidos en el artículo 29.4.a) de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, a los efectos de continuar tributando al tipo impositivo del 1%.

En Madrid, a 27 de Enero de 2.022



P.p. Don Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate
DUX INVERSORES SGIIC, S.A.